



Plaza de la Seo, 6, 3.ª, 2.ª puerta
Teléfono 976 29 26 05
50001 ZARAGOZA

Caminamos a Santiago

ASOCIACION DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ZARAGOZA

Boletín Informativo núm. 49 • FEBRERO 1998

Depósito Legal Z-2152/92 - ISSN -1137-0807

CRITICA, QUE ES MUY SANO

Es muy propio de la condición humana emitir nuestro juicio acerca de las personas, acontecimientos y acciones mas o menos próximas a nosotros; para eso Dios nos ha dotado de la libertad y de la facultad de discurrir. Lo malo es que con frecuencia confundimos la censura con la crítica.

Aunque en ocasiones puedan parecer sinónimos ambos términos y como tales los empleemos, hay una diferencia abismal entre uno y otro.

La censura implica una actitud negativa y no necesita, de suyo, mucha capacidad para practicarla; el censor es un sacafaltas que no ve más que los fallos de aquello o de aquellos a quienes analiza.

Puede ser, no obstante, necesaria. La misma Iglesia la ha ejercitado para evitar se propaguen doctrinas peligrosas u opuestas a las verdades de la fe, como en la censura de libros; los Estados la han establecido muchas veces con el objeto de que no se divulguen noticias que puedan perjudicar al bien común o a los criterios de quienes ostentan el poder; los partidos políticos la manejan como arma eficaz para descalificar a sus adversarios.

Hoy hablamos de crítica constructiva sin reparar que la verdadera crítica siempre lo es. La crítica, para ser digna de dicho nombre, debe ser objetiva y valorar el lado bueno y el lado malo de las cosas, comparar los aciertos y los errores y analizar las causas de unos y otros; debe ser ecuánime y al juzgar una acción, mantenerse dentro de los límites de lo que se analiza sin atacar a las personas.

Y es muy importante que sea responsable: no se puede descalificar una actitud o una intervención, a sabiendas de que se podía y aun se debía haber participado para poner remedio a tiempo.

Y no hace falta añadir que si nos examináramos a nosotros mismos para ver como actuaríamos o que haríamos, seguramente seríamos mas benévolos sin faltar a la justicia ni a la verdad.

A.U.B.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva, reunida el día 13 de Enero pasado, acordó por unanimidad fijar fecha de la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Marzo próximo, en el Salón de nuestra Sede a las 10 en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria.

Entre los asuntos a tratar, está el relevo de CINCO VOCALES de la Junta Directiva, según el artículo nº 18 de los Estatutos.

Los asociados con más de DOS años de antigüedad, en la Asociación, pueden ser elegidos para Vocales, y pueden presentar su candidatura hasta el día 27 de Febrero, en nuestra Sede o por correo.

Todos asociados tienen derecho a elegir los cargos para directivos.

Las normas que regirán en las elecciones, las podéis encontrar en otro artículo de este mismo Boletín.

LA JUNTA DIRECTIVA

BODA

El pasado día 11 de Octubre contrajeron matrimonio en Tarancón (Cuenca), **ANA JUANAS FERNANDEZ** con nuestro asociado **JOSE LUIS SENSO POZO**.

ENHORABUENA

Los que no tengáis los Estatutos, podéis solicitarlos en nuestra Sede.

Así mismo, los que todavía no tengáis el carné de Asociado lo podéis conseguir, entregando una fotografía, a nuestro Tesorero, Francisco Agudo, y os lo facilitara rápidamente

ELECCIONES

En la reunión de la Junta Directiva, celebrada el día 13 de Enero, se han acordado las normas por las que se regirán las Elecciones a Vocales de la Directiva de esta Asociación, para la renovación del 50%, según el artículo nº 18 de nuestros Estatutos, en la Asamblea que tendrá lugar el día 29 de Marzo del presente año.

Son la siguientes:

Los candidatos deberán presentar su candidatura personal en sobre cerrado, y dirigido a la Junta Directiva, indicando en el sobre bien visible, ELECCIONES, antes de las 20 horas del día 27 de Febrero.

Los sobres se depositarán en el buzón que hay en la entrada de nuestra Sede, o por correo.

Dicho día y hora se procederá a la apertura de los sobres, de forma publica.

Para presentar la candidatura se rellenará la solicitud oficial, que se solicitará en nuestra Sede.

En el próximo Boletín del mes de Marzo se publicará la lista de candidatos.

LA JUNTA DIRECTIVA

NECROLOGICAS

El pasado día 8 de Diciembre falleció D. **EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ**, hermano de nuestra asociada **Aurora González Hernandez**.

El pasado día 20 de Diciembre falleció D. **CELESTINO BERNAL BERNAL**, padre de nuestro asociado, **Fernando Bernal Sebastián**.

El pasado día 31 de Diciembre falleció D. **FERNANDO VALLES CELMA**, padre de nuestro asociado, **Luis Vallés Gascón**.

El pasado día 5 de Enero, falleció D^a **DOMITILA LECUMBERRI NAVASCUES**, madre de nuestro asociado **Pedro Sanzol Lecumberri**.

El pasado día 24 de Enero, falleció D. **ALBERTO SANCHEZ NAVARRO**, padre político de nuestra asociada **Esperanza Perez Yanguas**.

A todos ellos, nuestro más sentido pésame.

EVOLUCION DE LA ASOCIACION EN SUS PRIMEROS DIEZ

FECHA	N.º DE SOCIOS	DIFERENCIA	CUOTA ANUAL	SALDO 31-12
31-12-1.988	20	20	1.000 Ptas.	7.499 Ptas.
31-12-1.989	38	18	1.000 Ptas.	32.133 Ptas.
31-12-1.990	60	22	1.000 Ptas.	37.095 Ptas.
31-12-1.991	85	25	1.000 Ptas.	61.419 Ptas.
31-12-1.992	108	23	1.000 Ptas.	171.819 Ptas.
31-12-1.993	203	95	1.000 Ptas.	225.862 Ptas.
31-12-1.994	231	28	2.000 Ptas.	984.447 Ptas.
31-12-1.995	269	38	2.000 Ptas.	1.108.381 Ptas.
31-12-1.996	324	55	2.000 Ptas.	1.226.764 Ptas.
31-12-1.997	347	23	2.000 Ptas.	1.050.819 Ptas.
31-12-1.998	¿?	¿?	2.000 Ptas.	¿?

LA JUNTA DIRECTIVA NO NECESARIAMENTE ASUME LAS OPINIONES VERTIDAS EN LOS ARTICULOS ENVIADOS POR SOCIOS Y COLABORADORES

REFLEXIONES

José María Hernández de la Torre

III LA FIESTA DEL PATRON DE ESPAÑA

¿De verdad tenemos que escandalizarnos tanto por el hecho de que el día de Santiago no sea ahora fiesta oficial ni figure en rojo en la hoja de julio del calendario? ¿Qué añade -qué añadía- la oficialidad vacacional de la fecha a la dignidad del Santo Apóstol, aparte del asueto? Otras festividades de grandes figuras de la Iglesia universal -Pedro, Pablo, Juan, José- o incluso de la española -Teresa de Jesús- han perdido también ese carácter, sin que nadie se rasgue las vestiduras.

El calendario laboral tiene en España un número de fiestas mayor que en casi cualquier país del mundo civilizado: doce, algunas de las cuales pueden ser elegidas por cada Comunidad Autónoma entre varias alternativas, incluyendo la del propio Patrón regional -caso de San Jorge, entre nosotros-, y a las que se añaden dos más propias de cada localidad. De las catorce -no cuento los domingos-, no más de dos o tres tienen carácter cívico, conmemorativas de acontecimientos destacables para la identidad común, para la convivencia en paz de los ciudadanos con independencia de sus convicciones religiosas. ¿Cuál de las catorce habría que suprimir -ya que no parece razonable añadir más- para mantener en su lugar la de un Patrón que -no nos engañemos- no es reconocido como tal por todos los españoles, y que incluso en el ámbito creyente y aún eclesiástico hispano suscitó agrias polémicas en algunas épocas? Afortunadamente superados los tiempos de fusión -y confusión- de la Iglesia con el Poder político, ¿resultaría, no ya democrático ni prudente, pero ni siquiera cristiano, la sustitución de alguna de las legítimas celebraciones laicas por la imposición de nuevo de otra de tipo confesional, contra sensibilidades no por distintas de la nuestra desdeñables? ¿O la sacrificada tendría que ser alguna de las restantes fiestas procedentes del Año Litúrgico? ¿Cuál entonces?

Pero, además, ¿es que la condición de fiesta oficial garantiza la dignidad celebratoria? Recordemos lo que sucede, cada vez más mayoritariamente, con las "vacaciones" de la Semana Santa, o incluso con días tan entrañables como los de Navidad, o con el resto de las festividades originadas en el Santoral. La circunstancia laborable del día, ¿nos impide a nosotros honrar a Santiago con alegría y fervor?

Hay aún otra consideración: cuando los españoles pensamos en Santiago como Patrón de España se nos representa, sobre todo, su imagen caballeresca, la del "miles Christi" de Clavijo, la del celestial jinete armado de belador implacable de la morisma... la de la Nación que "cierra" -y se encierra- frente a los peligros exteriores, reales o supuestos. Y creo que nosotros, los Amigos del Camino, preferimos la otra imagen, la peregrinante, la ecuménica, la de la tierra sin fronteras, la que acoge fraternalmente a todos sin distinciones, la abierta al intercambio espiritual y cultural, la que une idealmente a las gentes y a los países de Europa sobrevolando lo económico y monetario... Este es el Patrón -universal- que veneramos los peregrinos.

No quiero decir con esto que me oponga al patronazgo hispano del Señor Santiago. Bienvenida sea la festividad en el calendario laboral, si se recobra. Sólo afirmo que no encuentro motivo suficiente de turbación en lo contrario, y pregunto, como al principio, si debemos rasgarnos quejumbrosamente las vestiduras por la ausencia de los oropeles oficiales.

Zaragoza, enero de 1.998

EXCURSIONES

CAMINO JACOBEO DEL EBRO

El próximo día 22 de febrero, domingo, realizaremos la Etapa correspondiente a este Camino, entre ESCATRON y QUINTO DE EBRO. Como aún está en "estudio", sí resultase excesivamente larga, la finalizaríamos en "Julia Lépidia" (ciudad romana) o en GELSA, al igual que hicimos en la ermita de San Marcos. El precio será el mismo, 2.700 ptas. para asociados y 3.000 ptas. para simpatizantes, incluida comida.

La salida a las siete de la mañana, como las anteriores. Las inscripciones en nuestra Sede, los martes y viernes de siete a nueve de la tarde, como de costumbre.

De la excursión a FATIMA, no decimos nada ya que su llenó el autobús, y se está estudiando, la posibilidad de repetirla próximamente.

Vocalía de excursiones

ELECCIONES A LA VISTA

iii Que nadie se alarme, por favor !!!

No voy a hacer campaña por ningún partido político, ni animar a nadie a participar en unas elecciones municipales, autonómicas o generales. NO.

Solamente quiero recordaros que próximamente hay que renovar cinco vocalías de la Junta Directiva.

Y recordaros también que casi el 50% de la Asociación sois mujeres, y en la Junta, de diez, solo hay una.

Para ahorraros las molestias de recurrir a los estatutos (que todos tenéis, "pero no sé dónde"), os voy a copiar literalmente los artículos 18 y 19 de los estatutos.

Artículo 18 - La Junta Directiva.

La Junta Directiva es el órgano colegiado permanente de la Asociación. Está constituida por el Presidente y un máximo de diez Vocales, elegidos por la Asamblea General, que han de ser asociados con dos años al menos de pertenencia a la Asociación, y de entre los cuales la propia Junta, a propuesta de] Presidente, designará un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, y podrá establecer las Vocalías para áreas concretas que estime convenientes. Como el Presidente, los demás miembros de la Junta tendrán un período de mandato de cuatro años y podrán ser reelegidos indefinidamente. Se renovarán por mitades cada dos años. En el año 1998 se renovará la mitad de los vocales elegidos en 1996, entendiéndose prolongado dos años más el mandato del resto de la actual Junta Directiva; para determinar cuáles han de ser los miembros renovables

se estará a la petición voluntaria, al sorteo en el seno de la Junta o a la decisión de ésta a propuesta del Presidente.

En el caso de que, por cualquier motivo, alguno de los miembros de la Junta Directiva causara baja en ésta antes del final de su mandato, podrá ser sustituido por otro asociado, llamado por la Junta en atención a criterios de antigüedad, afinidad y disponibilidad, quien se incorporará para ejercer sus funciones con plenitud de efectos hasta la primera sesión ordinaria de la Asamblea General en que deba producirse renovación de Vocales.

Todos los cargos de la Junta Directiva son gratuitos.

Artículo 19 - Competencias de la Junta Directiva.

Corresponde a la Junta Directiva:

19.1.- Programar y dirigir las actividades de la Asociación.

19.2.- Adquirir, administrar y gestionar los bienes, fondos, derechos e intereses de la Asociación, con posterior rendición de cuentas a la Asamblea General.

19.3.- Proponer a la Asamblea General la fijación y la modificación de las cuotas de asociado y, en su caso, las derramas extraordinarias que sean precisas.

19.4.- Aceptar liberalidades, subvenciones y ayudas, de instituciones públicas o privadas, con destino al buen funcionamiento de la Asociación; contratar, concertar convenios, otorgar poder para pleitos, suscribir créditos y cuantas operaciones sean convenientes a aquella fi-

nalidad.

19.5.- Crear comisiones y grupos de trabajo, con las atribuciones que para cada caso expresamente determine, y encomendar funciones específicas a cualquiera de los Vocales o a otros asociados.

19.6.- Designar, de entre los Vocales, quienes hayan de ocupar los cargos de Vicepresidente, Secretario y Tesorero, así como los responsables de las Vocalías de área, a propuesta del Presidente.

19.7.- Aceptar las solicitudes de ingreso en la Asociación y acordar la separación de asociados, en las condiciones regladas y con sumisión a lo que definitivamente resuelva la Asamblea General en caso de recurso.

19.8.- Cuidar del cumplimiento de los Estatutos, interpretar el sentido de sus disposiciones y resolver las cuestiones que a ello afecten, siempre en orden a la idónea realización de los fines de la Asociación y de conformidad con los principios que la informan.

19.9.- Ejercer, en general, todas cuantas funciones sean adecuadas a la buena marcha de la Asociación o le atribuyan las leyes o los estatutos, y no estén reservadas a la Asamblea General.

Como podréis comprobar, a la Junta hay que venir a trabajar, a dar el callo, a soportar críticas y a templar gaitas, si hiciese falta; no hay que venir a presumir, a sacar el pecho, ni a ejercer protagonismo, ya que en el Camino de Santiago los únicos protagonistas, son los **Peregrinos**.

Pepe

CUOTAS ASOCIACION AÑO 1.998

Se pone en conocimiento de los asociados, que han sido presentadas al cobro las cuotas correspondientes a este año, de todos aquellos que nos han facilitado los datos de su domiciliación bancaria.

Quienes no han comunicado los datos de su cuenta en Caja de Ahorros o Banco, tienen a su disposición los recibos en la Sede Social, donde pueden retirarlos los martes y viernes de 19 a 21 horas.

Se ha mantenido para este ejercicio el importe de 2.000 Ptas. de cuota anual.

EL TESORERO

COMUNICADO

El Consejo Aragonés de la 3ª Edad, la Asociación de Alumnos y Exalumnos de las Aulas de 3ª Edad y otros Colectivos, tienen proyectado ir CAMINANDO a Santander, en 15 días, con los gastos pagados.

La marcha será posiblemente en el mes de Mayo. Nos preparamos los martes y viernes, por la mañana.

Queremos se un grupo de CUATRO mayores, y tendremos coche de apoyo.

Interesados, contactar con nuestro asociado Eugenio Agud, teléfono 976 351 724 de 14,15 a 15 horas.

MARCHAS DOMINGUERAS

Marcha de Zaragoza a Perdiguera, Otero de la Calobra, Torre de Vigilancia de Incendios Perdiguera y Zaragoza.

Longitud de la marcha a pie: 16 Km. Tiempo estimado: 3,5 horas.

Desnivel: Poco apreciable Dificultades: Ninguna.

En esta marcha a diferencia de las anteriores, hemos de utilizar los servicios del autobús interurbano que cubre la Empresa THERPASA (sita en la calle General Sueiro), para desplazarnos a Perdiguera. Las salidas los domingos a las 8,30 horas. Ya situados en Perdiguera a la entrada del pueblo, junto al Km. 19 de la carretera, veréis un almacén de cereal "Granero de San Isidro".

Se toma el camino ancho que nace allí mismo, para continuar por una pequeña subida que remonta junto a Talleres Escuer, que dejamos a nuestra derecha, junto con un camino en hondonada que rodea a esta nave. Cuando llevéis caminado algo más de medio km. veréis por la izquierda, delante de un olivar, un estercolero más que mediano, y en frente a la derecha un campo de almendros, junto con una nave para ganado, de construcción muy reciente, y mirando en dirección al camino una línea de alta tensión que cruza por encima, y también es visible a la derecha algo más adelante el vértice geodésico El Pedregal, que aparece en el mapa.

Vuestro camino discurre al sur del vértice aproximadamente 300 metros y en este punto convergen por ambas manos, senderos anchos que son para el servicio de fincas, vuestro camino es el más ancho y debéis seguir de frente.

Lleváis caminados 2 km. En este punto veréis ya con claridad, hacia el Oeste, si no hay bruma en el horizonte, la Torre metálica de observación de incendios, y una construcción blanca al pie de la misma a la derecha, en la cima de una loma, rodeada de una tupida mancha de pinar que figura en el mapa con la denominación de la "Sarda Negra", y que ya conocéis de excursiones anteriores. Ahora debéis proseguir el paseo y en algo menos de un kilómetro, veréis un desvío a la derecha, que debéis dejar y seguir de frente.

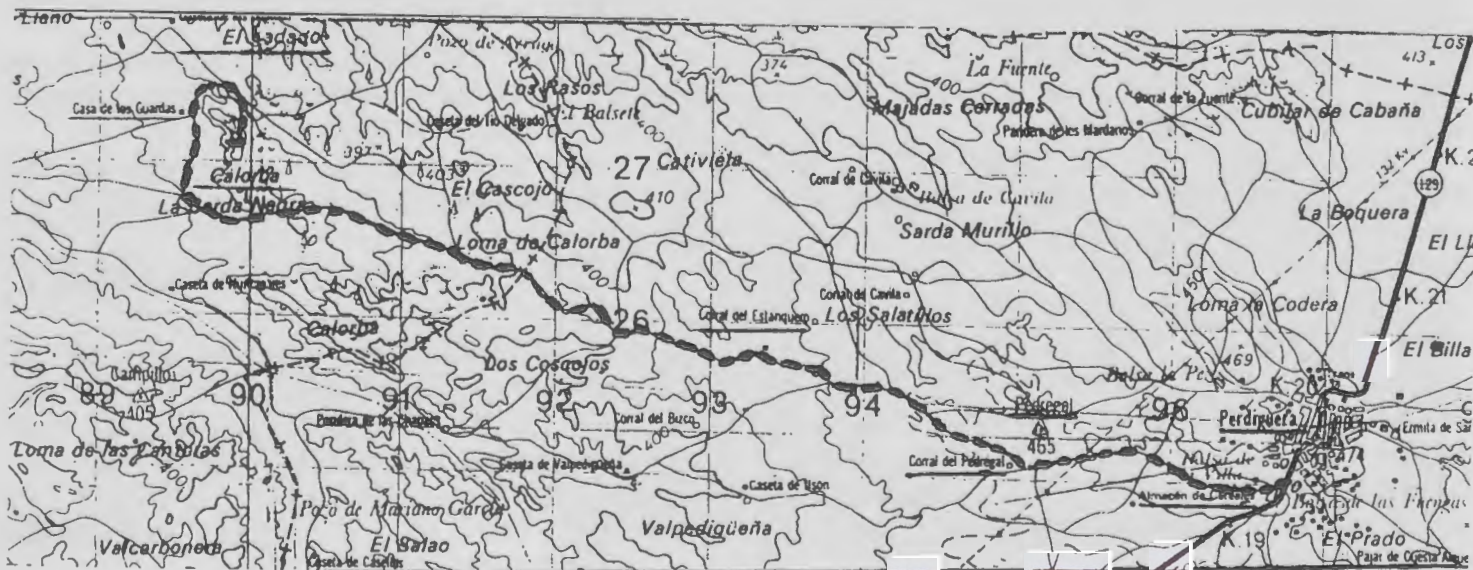
Cuando escribimos estas notas, había un montón considerable de balas de paja, en la esquina de la finca, y que tenéis que sobrepasar, dejando la paja a la derecha, subís una pequeña cuesta y al bajar por el otro lado veréis en seguida una cisterna para uso del ganado. Aquí lleváis caminados 3,5 km. y dejando la cisterna a vuestra izquierda, seguimos el ramal de la derecha, ya desde aquí divisamos en seguida, sobre medio km. más adelante una paridera situada a la derecha del camino, que en plano figura como el "Corral del Estanquero", continuando sobre otro km., tras varias subidas y bajadas leves, hay un desvío que seguiréis por la derecha, quedando a la izquierda un visible montón de piedras.

En este punto hay que remontar una cuestecilla, y ya llevamos caminados sobre 5,5 km. entrando en una zona de monte bajo y romeral, con algunos pinos que se mezclan con campos de labor de cereal, a uno y otro lado del camino, y un kilómetro más adelante se ve a nuestra derecha junto a la pista, una caseta de piedra sin tejado, y una vez sobrepasada continuamos andando para entrar en una mancha de pinos, que pasada una curva se endereza saliendo al final de una vaguada a la derecha acabando en un campo de cereal, desde donde se divisa a 400 metros a la derecha la torre de observación de incendios.

Si continuas andando sobre 200 metros os saldrá por la derecha un sendero ancho que os conducirá a la loma directamente, que conocéis de otra excursión.

No subáis a la Torre, está prohibido y os detectarán los guardas. Hasta este punto habéis caminado 8 km. Si no queréis desandar el camino, como ya lo conocéis tenéis la opción de ir a Peñaflores, y allí tomar el autobús urbano núm. 28, Con cualquiera de ambas opciones para el regreso, habréis completado una marcha de 16 km.

F.A.M.



“CRONICA VIAJERA DEL CAMINO JACOBEO DEL EBRO”

ETAPA CASPE ERMITA DE SAN MARCOS (Chiprana)

El pasado día treinta de Noviembre, continuamos nuestra singladura del Camino Jacobeo del Ebro; esta vez hubo que reducir algo el recorrido ante la falta material de tiempo. Sigue teniendo éxito, ya que fuimos dos autocares es decir más de cien romeros, que dan fe del Camino.

Nos acompañan Juan María Ferrer y el Presidente de la Asociación de Tortosa.

La llegada a Caspe tiene lugar sobre las ocho y media, con un rápido desayuno en LOS LABRADORES. A las nueve horas y quince minutos, y de la mano de nuestros entrañables navarricos, cantamos LA AURORA DEL PEREGRINO, y ya con buen humor y excelente ánimo emprendemos el camino. Se respeta la marcha de cada cual pero por la Vocalia de Peregrinaciones, se encarece la reagrupación en la cuidada ERMITA DE SAN MARCOS, en la que nos recibe un jubiloso volteo de campanas.

JUAN FERRER que tiene estimables lazos de amistad también en CHIPRANA (¿donde no tendrá amigos nuestro Amigo?), nos presenta al Alcalde de Chiprana Don Clemente Barriendos.

En la Ermita nos tienen preparadas unas mesas con sabrosas viandas en las que no faltan las consabidas y ricas tortas, madalenas, refrescos y un excelente vino producido por el Sr. Alcalde...

¡Ay qué colorcicos más majos se le pusieron a más de una!

Nuestro Vice-Presidente Don José María Hernandez de la Torre, da las gracias al Sr. Alcalde y miembros de la Cofradía de San Marcos por su acogida y hospitalidad.

Contesta el Sr. Alcalde y de propina nos regala con una preciosa jota, con su potente y bien timbrada voz, ensalzando su bonito pueblo, que por falta de tiempo no pudimos visitar.

Seguidamente vamos a la LAGUNA DE LA SALADA. Es una joya de la naturaleza mantiene prácticamente el mismo nivel en sus aguas, y tiene una fauna sumamente interesante entre cuyos ejemplares destaca el singular “TARRO BLANCO” pato que solamente se cría en zonas salinas. También tiene propiedades curativas para enfermedades de la piel, así que no es de extrañar que más de alguno, con poco pelo, se frotara y frotara su reluciente calva.

Recorremos las orillas de la Laguna, donde se observa en las orillas restos de sal, ya que, la salinidad

de sus aguas es al menos el doble del agua del mar.

Más tarde la comida en el RESTAURANTE LOS ARCOS DE ESCATRON. No puede hablarse de rapidez en el servicio, pero comemos y reponemos fuerzas, que es de lo que se trata.

Por último teníamos programada la VISITA AL MONASTERIO CISTERCIENSE DE NUESTRA SEÑORA DE RUEDA.

Tenemos en Aragón espléndidos ejemplares del arte cisterciense, arte que al que estas líneas os escribe le apasiona.

Entre dichos Monasterios tenemos: el Monasterio de SANTA MARIA DE VERUELA (el mejor conservado sin duda, no sólo en Aragón, sino uno de los mejores de España); el Monasterio de RUEDA, donde nos encontramos y el Monasterio de PIEDRA.

Nos acompaña en la visita el Secretario de la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MONASTERIO DE RUEDA, Don Bautista Antoran Zabay. Nos informa detalladamente de su fundación del espíritu del Císter, de la configuración del Monasterio, de las obras que se están realizando, etc.

Creo que será conveniente una conferencia sobre el arte cisterciense, la figura de, San Bernardo, la organización del Monasterio, etc.

Todos los monasterios cistercienses, están colocados bajo la Advocación de la Virgen, éste Nuestra Señora de Rueda; lamentablemente con el expolio que supuso la desamortización de Mendizábal, la imagen mariana también desapareció.

Visitamos la iglesia parroquial, en la que pudimos contemplar el valioso retablo en alabastro, procedente del Monasterio de Rueda.

Acudimos por último al Centro Polivalente de ESCATRON, y allí Bautista Antoran, nos habla con erudición de la historia de Escatrón.

Como colofón de su charla, tuvo la gentileza de dedicar un bello Poema a los Romeros del Camino del Ebro, GRACIAS.

Satisfechos, contentos y felices, regresamos a ZARAGOZA.

Hemos recorrido una etapa más del Camino Jacobeo del Ebro. ¿Recordáis aquella primera etapa del 25. 26 y 27 de Octubre de 1.996, a Deltebre, San Jaime d'evnveja, San Carlos de la Rápita, Amposta, Tortosa ...

AURORA Y JOSE MARIA

CAMINAMOS A SANTIAGO

COLECCIONABLE NÚMERO 13

(viene del nº 12)...

El camino se coge a la izquierda, por la carretera que va hacia Población de Arroyo, pero un poco mas adelante se coge un camino de tierra a la derecha, que lleva a Terradillos.

Terradillos de Templarios

Este pueblo ofrece la tradicional hospitalidad al peregrino, que ya no se encontrara hasta Sahagún, que está a unos doce km.

El refugio es particular, está en la casa de Guillermo (988-883679), y tiene una señalización inconfundible.

Al poco rato de salir de Terradillos, se va por una carretera comarcal, poco después se coge un camino a la derecha, se cruza un barranco, y en dos km. se llega a Moratinos.

Moratinos

No hay ningún servicio para los peregrinos, la iglesia está dedicada a Santo Tomas Apóstol.

El camino sigue hasta el próximo pueblo que es San Nicolás, a unos tres km.

San Nicolás del Real Camino

Es ultimo pueblo de la provincia de Palencia, y tampoco tiene servicios para los peregrinos, se sale cruzando el río Sequillo, y el camino empieza a dar vueltas debido a los cultivos, para acabar saliendo a la carretera.

Aquí también esta el limite entre las provincias de León y Palencia. Hay que seguir por la carretera, ya que para cruzar el río Valderaduey, no hay otro puente que el de la carretera, N-120, que ya no abandonas hasta Sahagún, salvo que quieras desviarte para ver la Ermita de la Virgen del Puente, y de cuyo puente solo quedan los restos.

Sahagún

Villa consagrada a los mártires Facundo y Primitivo e íntimamente ligada con la orden del Cluny (principal impulsora del Camino), que estableció aquí su más importante feudo peninsular.

Sahagún fue durante la Edad Media el foco más significativo del estilo conocido como románico-mudéjar o románico de ladrillo, del cual son las iglesias de San Tirso (siglo XII), y de San Lorenzo (siglo XIII), su máximo exponente.

Cerca de San Tirso, un solitario arco renacentista y la Torre del Reloj es todo cuanto queda de la otrora principal abadía benedictina de España: El Monasterio de San Facundo.

A la salida del pueblo se encuentra la Iglesia de la Peregrina, raro ejemplo del gótico-mudéjar y cuya advocación alude a una talla de la Virgen ataviada de Peregrina (talla que ha sido trasladada a la Iglesia de San Lorenzo).

A pesar de haber contado con seis hospitales y la mayor despensa del Camino, hoy no le faltan al peregrino ninguno de los servicios que pueda precisar.

Tiene un refugio nuevo y muy bien acondicionado, con una capacidad para cincuenta personas.



(987-780001).

También hay otros alojamientos, La Codorniz (987-780276), Hospedería Benedictina (987-780078), La Asturiana, (987-780073)...

9.ª ETAPA : SAHAGÚN - LEÓN (57 KM.)

Cruzando el río Cea, dejamos atrás la Tierra de Campos para adentrarnos en el solitario páramo leonés. El paisaje se hace cambiante y el suelo accidentado y pedregoso. No en vano esta zona es conocida por los lugareños como “Tierra de Cantos”.

El peregrino afronta en esta etapa uno de los recorridos más impactantes de toda la Ruta, la travesía del más austero páramo, inclemente tanto en invierno como en verano. Para atravesarlo, los peregrinos han optado a lo largo de los siglos por dos recorridos paralelos pero bien diferenciados: El Camino Real Francés, mucho más humanizado y recientemente acondicionado; y la Calzada de los Peregrinos, agreste y contundente, páramo puro y duro.

Reconfortado por tan intenso recorrido, el peregrino llega a León, ciudad que, junto con la propia Compostela, alberga el conjunto artístico más importante del Camino.

A la salida de Sahagún grandes choperas evocan el que es el último de los épicos sucesos carolingios de la Ruta Jacobea, muy similar al ya relatado en Valcarlos (Navarra) de “Las lanzas floridas”.

Durante algo más de cuatro kilómetros, camino y carretera siguen unidos sobre la que fuera calzada romana. Legados a este punto, la N-120 describe una gran curva a la izquierda mientras que nosotros seguiremos de frente hasta una pequeña área de descanso desde donde parten las dos posibles rutas.

Por la derecha va la conocida como “Calzada de los Peregrinos”, que sigue el trazado de la antigua Vía Trajana. Esta ruta transcurre por un paraje sobrecogedor, espectacular: el Páramo en toda su crudeza. Por ella recorreremos el tramo más agreste y solitario de todo el Camino de Santiago, siempre por caminos de tierra. Si de verdad el peregrino quiere vivir en plenitud el Camino, no puede por menos que elegir este itinerario.

Por la izquierda parte el conocido como “Camino Real Francés”, recientemente asfaltado, si bien se ha conservado un camino paralelo acondicionado para el paso de los peregrinos caminantes y ¿por qué no? de los ciclistas. Este camino mantiene también ese carácter particular que confiere el páramo, aunque transita por una zona mucho más habitada y ofrece menores dificultades orográficas.

Durante la temporada estival, en cualquiera de los casos, conviene iniciar la ruta a muy primera hora de la mañana y bien provistos de agua. El implacable sol castellano (ni un solo árbol en muchos kilómetros) y el polvo que se levanta a nuestro paso podrían de otro modo, convertir esta etapa en un martirio.

Durante la primavera y el otoño otro importante enemigo para el peregrino suele ser el fuerte viento de frente, en cuyo caso hay que doblar el esfuerzo para caminar.

A) CALZADA DE LOS PEREGRINOS

De la N-120 parte una carretera por la derecha en dirección a Calzada de Coto.

Calzada del Coto

La Junta Vecinal ha habilitado recientemente al lado de la Ermita un humilde refugio. Dispone de dos grandes salones en los que el peregrino debe de dormir en el suelo y tiene dos duchas de agua caliente.

A la salida del pueblo parte un camino de tierra visiblemente señalizado. Dos kilómetros después cruzamos la línea del ferrocarril León - Palencia y el camino se transforma en pista de tierra. Esta pista se introduce en un pequeño bosque mesetario (formado por encinas, robles bajos y arbustos) que crece en una húmeda vaguada. Serán los últimos árboles que veamos en muchos kilómetros. Tras dejar atrás una pequeña zona recreativa (también será la última fuente en muchos kilómetros) en tramos en Calzadilla de los Hermanos (último núcleo poblado hasta Mansilla de las Mulas).

Calzadilla de los Hermanos

Típico pueblo de calle - camino. Dispone de un completo y acogedor refugio...

(continuará)